

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "AUDISUPPORT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy día veintiocho de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. de la Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón ofc 27, se instala la Junta Universal de Socios de la Compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA., representando el cien por ciento del capital social conforme el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE %
Edmundo Rene Toledo Padilla	160	40
Santiago Gabriel Toledo Gallegos	160	40
Santiago Tomas Gallegos Cahueñas	80	20
TOTAL	400	100

Todas las participaciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Preside la Junta General el señor Tomas Gallegos en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor René Toledo en su calidad de Gerente General quienes manifiestan que por encontrarse presente los socios de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDISUPPORT CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver por parte de la Junta de Socios el destino o distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el que se ha puesto a disposición de los Socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta Universal, en la cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA.

RESOLUCION:

La Junta Universal de Socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

EL señor Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, los cuales han presentado con anticipación para la revisión de los Socios:

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal de Socios resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2017.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver por parte de la Junta de Socios el destino o distribución de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2017, la Junta General de Socios resuelve.

RESOLUCIÓN:

Los Socios aprueban que las utilidades correspondientes al año 2017 queden dentro del patrimonio de la compañía, y que a futuro la Junta General de Socios resuelva y estime conveniente el reparto y distribución de dividendos

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los Socios aprueban por unanimidad, dándose por terminada la Junta, siendo las trece horas con treinta minutos y para constancia firman:



SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS,
PRESIDENTE



EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA
SECRETARIO



SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS
SOCIO